

INFORME ANUAL 2015 DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DIRECTUM-SOCIETAS ECUADOR CIA. LTDA.

De acuerdo al Reglamento N° 34 de la Superintendencia de Compañías, me permito entregar el Informe Anual de Gerencia para la Junta General de Socios.

1.1 Cumplimiento de Objetivos.

Al inicio del año 2015, se elaboró un Plan de Trabajo Administrativo, el cual contenía objetivos generales y específicos, los cuales son:

Objetivos Generales.

- Apertura de Cuentas bancarias.
- Integración del Capital Social.
- Desarrollo de Protocolos de trabajo y funcionamiento con compañías aseguradoras.
- Inicio del trabajo con compañía aseguradora.

Debo informar, que de los objetivos Generales planteados para 2015 se consiguió:

1. - Apertura de Cuenta Bancaria de ahorros en Banco Pichincha en fecha 19 de febrero de 2015, en la que aparece como persona autorizada la Sra. Rebeca Serrano Serrano, residente en Quito y Apoderada especial de esta empresa. El 2 de abril se consiguió activar el servicio electrónico de consultas de cuentas saldos y movimientos y el 14 de Mayo de 2015, se consiguió la autorización para activar el servicio electrónico de pagos a terceros.

2. - Integración del Capital Social de la compañía. El Capital Social se integró en su totalidad del importe establecido en las escrituras de constitución mediante el desembolso al 50% que realizaron los socios en fecha 16 de marzo de 2015 quedando esta cantidad debidamente consignada en la Cuenta de Ahorros de la empresa abierta en Banco Pichincha.

3 y 4.- Desarrollo los protocolos de trabajo y funcionamiento internos para la prestación de servicios a la compañía aseguradora Mapfre-Atlas e inicio de trabajo con esta Compañía Aseguradora, poniéndose en marcha a mediados de diciembre de 2015 con la comunicación del primer siniestro por la compañía, constituyendo esta fecha el inicio del trabajo con la compañía aseguradora.

Si bien es cierto que de este primer contacto surgieron una serie de cuestiones que pusieron de manifiesto un desconocimiento por parte de la aseguradora del contenido del trabajo y funciones que asume esta parte, lo que nos llevó a reiniciar el proceso y proponer de nuevo los planteamientos para el conocimiento de la compañía

aseguradora para la mejora, perfeccionamiento e implementación de los procesos, cuyo desarrollo y planteamiento está previsto para el año 2016.

Estos procesos abarcarían las siguientes áreas:

- Establecimiento del sistema de abono de honorarios por trabajo realizado.
- Establecimiento de la persona de contacto con compañía aseguradora.
- Aplicación del protocolo de siniestros.
- Aplicación del protocolo de defensa judicial.

Objetivos Específicos.

Apertura de operaciones en Ecuador.

- Convenio de Alianza con compañía aseguradora.
- Convenio Alianza con abogados ecuatorianos.
- Actuación en el mercado.
- Estabilizar el Rujo de Caja de la compañía.

1. - Convenio de Alianza con Compañía Aseguradora Mapfre-Atlas: En este año 2015 si bien existe una relación más estrecha con la Compañía Aseguradora Mapfre-Atlas y un acuerdo tácito y verbal de trabajo conjunto no se ha firmado Convenio Alianza con la compañía aseguradora a la espera de que se perfilen y se desarrollen los procesos anteriormente descritos.

2. - Convenio Alianza con Abogados Ecuatorianos para formación de red externa de abogados: En el 2015 se comenzó a desarrollar la red externa de abogados colaboradores litigadores con el objetivo de prestar defensa legal en litigio en las causas judiciales derivadas por la compañía aseguradora. En este punto se consiguió obtener dos convenios con sendos abogados Ecuatorianos:

- Con Paul Franco Landázuri, con convenio de colaboración en área del derecho sanitario, que actuaría en la zona de Quito y sierra.
- Con el despacho Moeller-Gomez Lince, con convenio de colaboración en área de derecho sanitario, que actuaría en la zona de Guayaquil y costa.

Si bien nos hemos percatado de la necesidad de ampliar esta red externa a la zona de cuenca y austro, para lo cual se marca como objetivo para 2016 el conseguir colaboración también en esta zona.

3. - Actuación en el Mercado: este objetivo se ha cumplido en parte y a final de año consiguiendo actuar en defensa de un asegurado de Mapfre-Atlas en causa criminal y mediante el contacto y negociación de defensa de un laboratorio clínico, al margen de la compañía aseguradora. Estas incursiones nos hacen marcarnos como objetivo de 2016 el desarrollo de este punto y la búsqueda de negocios al margen de la compañía aseguradora Mapfre-Atlas.

En el año 2015 nuestro Rujo contable, tuvo inconvenientes financieros, consecuencia del inicio de las operaciones y de los gastos que se han tenido que desembolsar para el pleno funcionamiento de la empresa y de la lentitud del proceso con nuestro principal cliente Mapfre-Atlas, que a la fecha no ha generado ningún ingreso, como

expongo en el presente informe, la entrada de siniestros comenzó en diciembre de este año, sin que aún se haya aceptado un protocolo de pagos de honorarios que a fecha del presente informe aún está por definir. Esto nos llevó a tener que solicitar un préstamo a la empresa DIRECTUM SOCIETAS S.L. de 10.000 USD (DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) para aportar liquidez a la empresa y poder hacer frente al pago de sus deudas.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Junta General, dispuso las siguientes observaciones al concluir el año 2014.

- > Verificar la solidez económica de la Compañía Limitada.
- > Estrechar las relaciones con la compañía aseguradora Mapfre-Atlas
- > Iniciar el proceso de creación de red de abogados para incursionar activamente en el mercado a fin de ser los líderes con mayor participación en el mismo.

1.3 Información de Hechos Extraordinarios Administrativos.

Durante el año 2015, la Gerencia y el Departamento Administrativo, no reflejó ningún cambio extraordinario en su conjunto, sin embargo se denotó, la necesidad de manejar un Flujo Financiero mensual, que se compare mensualmente con el presupuesto anual.

1.4 Situación Financiera.

Concluido el trabajo contable, con la finalización de un balance definitivo, realizamos las siguientes acotaciones a los informes.

Balance de Situación Final.

a. - Caja-Bancos.

Esta cuenta termina en el 2015, con un saldo positivo por USD 2.520,62 al 31 de diciembre.

En 2015 se abrieron cuentas bancarias; no se mantuvieron sobregiros bancarios el año 2014.

b. - Cuenta por Cobrar

Al cierre del 2015, existe una única cuenta por cobrar derivado de un préstamo consistente en una factura por servicios de hospedaje que se asumió en fecha 6 de diciembre de 2015 por cuenta de la empresa Uniteco Cia. Ltda. por un importe de USD 2.373.94

c. - Cuentas por pagar

Al finalizar el 2015, existen cuentas por pagar por cuanto hubo un inicio de operaciones generador de gastos, muy escasa entrada de trabajo que además no generó ingresos como se refleja en los balances. Esto llevó a tener que solicitar un préstamo a la empresa DIRECTUM-SOCIETAS S.L. por importe máximo de 30.000 USD (TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) que fue autorizado por los socios en la Junta General Extraordinaria y Universal de 20 de febrero de 2015 y que fue materializado mediante firma de las partes en 4 de marzo de 2015 en los siguientes términos:

- La cantidad máxima a recibir será de 30.000 USD.
- Directum-Societas Ecuador Cia. Ltda., podrá solicitar y disponer de dicha cantidad durante las anualidades 2015, 2016 y 2017 hasta su vencimiento.
- El préstamo devengará un interés del 3,5 % anual (tres coma cinco por ciento anual) y se liquidarán anualmente a fecha 31 de diciembre
- La amortización total del préstamo por la cantidad que efectivamente se haya recibido se realizará en el plazo de 2 años desde la firma del contrato, siendo por tanto en la anualidad de 2017.
- El capital recibido y los intereses que este genere, se podrá convertir en aportes para futuras capitalizaciones y/o participaciones de la compañía Directum- Societas Ecuador Cia. Ltda.

Del referido préstamo en esta anualidad de 2015 se dispuso de la cifra de 3.500 S (TRES MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) el 19 de marzo de 2015 y de 10.000 USD (DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) para poder hacer frente a las deudas y obligaciones pendientes mediante transferencia recibida en la cuenta de ahorros de esta empresa el 19 de octubre de 2015. Lo que implica que a la actualidad y desde el inicio de sus operaciones esta empresa tiene una cuenta por pagar total de USD -14.900,00 (MENOS CATORCE MIL NOVECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) siendo esa la cuenta por pagar existente a la fecha.

d. - Utilidad del Ejercido.

El año 2015, el Estado de Pérdidas y Ganancias, termina con saldo cero, dado que los Gastos son Amortizados por decisión de la Junta Ordinaria de Socios ce fecha 16 de Marzo del 2016, en la cual se determina amortizar los Gastos Preoperacionales por un plazo no mayor de 5 años, para lo cual se acumulara en la cuenta GASTOS OPERATIVOS POR EXPLOTACION DE MERCADO ECUATORIANO, y se irán devengando en las utilidades futuras que tenga la empresa. Sugiriendo esta Gerencia un aumento de capital.

1.5. Propuesta para el destino de las utilidades

Al no existir Utilidades en el 2015. la compañía, no realiza provisiones de reservas legales ni estatutarias, y contabiliza su capital pagado, como parte de su patrimonio.

1.6. Recomendaciones a la Junta General de Socios.

Después de haber revisado los Informes Contables y Financieros se determina:

- Manejo de la nómina prudencial, y no contrataciones foráneas.
- No endeudamiento externo.
- Elaborar en forma mensual el Flujo de Caja.
- Se debe incrementar la búsqueda de nuevos clientes.
- Búsqueda e inicio de nuevos negocios relacionados con el objeto principal de esta compañía

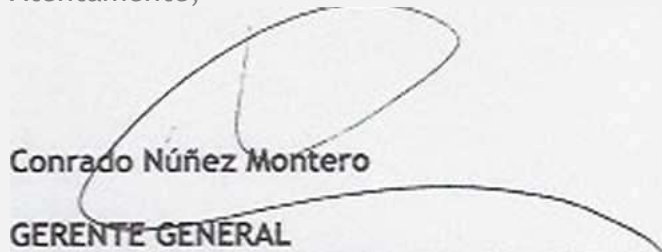
En consecuencia se determina que el año 2016, debe ser un año austero con una economía manejada con responsabilidad y criterio, se proyecta que si se dan los resultados y los cambios esperados, la compañía cumplirá con el Plan de Trabajo del año 2016.

1.7. Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual.

En cuanto a las normas de propiedad intelectual, debo informar que nos encontramos cumpliendo a cabalidad con la normativa vigente.

Agradezco la oportunidad brindada, y me comprometo en mantener a la Empresa en un mejoramiento continuo.

Atentamente,



Conrado Núñez Montero
GERENTE GENERAL

DIRECTUM-SOC1ETAS ECUADOR CIA. LTDA.